

SECRETARIA DE ECONOMIA

DECLARATORIA de vigencia de las normas mexicanas NMX-J-454-ANCE-2009, NMX-J-457-ANCE-2009, NMX-J-521/2-65-ANCE-2009, NMX-J-564/1-2-ANCE-2009, NMX-J-610/4-17-ANCE-2009, NMX-J-610/4-29-ANCE-2009, NMX-J-614/2-ANCE-2009, NMX-J-616-ANCE-2009 y NMX-J-624-ANCE-2009.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.- Dirección General de Normas.- Dirección de Normalización.

DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LAS NORMAS MEXICANAS NMX-J-454-ANCE-2009, CONDUCTORES-ALARGAMIENTO A LA RUPTURA PARA ALAMBRE MAGNETO REDONDO, RECTANGULAR O CUADRADO-METODO DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-J-454-ANCE-2002); NMX-J-457-ANCE-2009, CONDUCTORES-DETERMINACION DE LA SUAVIDAD (RESORTEO) PARA ALAMBRE MAGNETO REDONDO, RECTANGULAR O CUADRADO- METODOS DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-J-457-ANCE-2003); NMX-J-521/2-65-ANCE-2009, APARATOS ELECTRODOMESTICOS Y SIMILARES-SEGURIDAD-PARTE 2-65: REQUISITOS PARTICULARES PARA APARATOS PURIFICADORES DE AIRE (CANCELA A LA NMX-J-521/2-65-ANCE-2003); NMX-J-564/1-2-ANCE-2009, EQUIPOS DE DESCONEJION Y SU CONTROL-PARTE 1: ESPECIFICACIONES COMUNES-SECCION 2: PRUEBA DE RESISTENCIA DE CONTACTOS PARA EQUIPO AUXILIAR Y DE CONTROL-METODO DE CORRIENTE DE PRUEBA ESPECIFICA; NMX-J-610/4-17-ANCE-2009 COMPATIBILIDAD ELECTROMAGNETICA (EMC)-PARTE 4-17: TECNICAS DE PRUEBA Y MEDICION-PRUEBA DE INMUNIDAD AL RIZO EN LA ENTRADA DE ALIMENTACION EN CORRIENTE DIRECTA; NMX-J-610/4-29-ANCE-2009, COMPATIBILIDAD ELECTROMAGNETICA (EMC)-PARTE 4-29: TECNICAS DE PRUEBA Y MEDICION-PRUEBA DE INMUNIDAD A CAIDAS DE TENSION, INTERRUPCIONES BREVES Y VARIACIONES DE TENSION EN PUERTOS DE ALIMENTACION EN CORRIENTE DIRECTA; NMX-J-614/2-ANCE-2009, AISLADORES POLIMERICOS PARA USO INTERIOR Y EXTERIOR CON TENSION NOMINAL MAYOR QUE 1 000 V-PARTE 2: METODO DE PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE LA DUREZA; NMX-J-616-ANCE-2009, GUIA DE APLICACION DE FILTROS Y CAPACITORES CON CONEXION; NMX-J-624-ANCE-2009, MEDICION DE TENSION POR MEDIO DE ELECTRODOS DE DESCARGA.

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones XIII y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51-A, 51-B, 54 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 46, 47 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 19 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría y habiéndose satisfecho el procedimiento previsto por la ley de la materia para estos efectos, expide la declaratoria de vigencia de las normas mexicanas que se enlistan a continuación, mismas que han sido elaboradas, aprobadas y publicadas como proyectos de normas mexicanas bajo la responsabilidad del organismo nacional de normalización denominado "Asociación de Normalización y Certificación, A.C. (ANCE)", lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general. El texto completo de las normas que se indican puede ser adquirido en la sede de dicho organismo ubicado en Av. Lázaro Cárdenas No. 869, Fracc. 3, Esq. con Júpiter, colonia Nueva Industrial Vallejo, código postal 07700, México, D.F., o consultado gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, código postal 53950, Estado de México.

Las presentes normas entrarán en vigor 60 días naturales después de la publicación de esta Declaratoria de vigencia en el Diario Oficial de la Federación.

CLAVE O CODIGO	TITULO DE LA NORMA
NMX-J-454-ANCE-2009	CONDUCTORES-ALARGAMIENTO A LA RUPTURA PARA ALAMBRE MAGNETO REDONDO, RECTANGULAR O CUADRADO-METODO DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-J-454-ANCE-2002).
Campo de aplicación	
Esta Norma Mexicana establece el método de prueba para determinar el alargamiento a la ruptura del alambre magneto de cobre redondo, rectangular o cuadrado.	
Concordancia con normas internacionales	
Esta Norma Mexicana es equivalente con la Norma Internacional IEC 60851-3 "Winding wires-Test	

Methods-Part 3: Mechanical properties”, edición 2.1 (1997-12).	
NMX-J-457-ANCE-2009	CONDUCTORES-DETERMINACION DE LA SUAVIDAD (RESORTEO) PARA ALAMBRE MAGNETO REDONDO, RECTANGULAR O CUADRADO-METODOS DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-J-457-ANCE-2003).
Campo de aplicación	
<p>Esta Norma Mexicana establece los métodos de prueba para determinar la suavidad (resorteo) del alambre magneto redondo, rectangular o cuadrado, y que en función de los tipos de alambre, son los siguientes:</p> <p>a) Método de enrollado en mandril; para alambre esmaltado redondo con diámetro nominal de 0,254 mm (30 AWG) a 1,628 mm (14 AWG).</p> <p>b) Método de deflexión; para alambre magneto redondo con diámetro nominal mayor que 1,628 mm (14 AWG), esmaltado o con recubrimiento fibroso y alambre, rectangular o cuadrado esmaltado o con recubrimiento fibroso.</p>	
Concordancia con normas internacionales	
<p>La presente Norma Mexicana coincide con la Norma Internacional IEC 60851-3 “Winding wires-Test methods. Part 3: Mechanical properties”. Edición 2.1 (1997-12) en el método de deflexión y en lo general del método de enrollado en mandril y difiere en lo siguiente:</p> <p>La Norma Internacional establece únicamente un mandril con diámetro fijo para el equipo de prueba, el cual se utiliza para probar cualquier tamaño de alambre magneto; en tanto que la Norma Mexicana establece tres mandriles con diámetros diferentes, los cuales se utilizan en función de los diferentes tamaños de alambre magneto que se fabrican de acuerdo con las normas mexicanas de producto, lo anterior es debido a que el propósito de la presente Norma Mexicana es garantizar las características físicas y mecánicas que reúne el alambre magneto para el uso final al que se destina, tal como su uso en bobinas, relevadores, balastros, transformadores, motores, máquinas de soldar, entre otros.</p> <p>Con base en lo anterior esta Norma Mexicana es no equivalente con la Norma Internacional IEC-60851-3 “Winding wires-Test methods. Part 3: Mechanical properties”, edición 2.1 (1997-12).</p>	
NMX-J-521/2-65-ANCE-2009	APARATOS ELECTRODOMESTICOS Y SIMILARES-SEGURIDAD- PARTE 2-65: REQUISITOS PARTICULARES PARA APARATOS PURIFICADORES DE AIRE (CANCELA A LA NMX-J-521/2-65-ANCE-2003).
Campo de aplicación	
<p>Esta Norma Mexicana especifica requisitos de seguridad para los aparatos purificadores de aire eléctricos de uso doméstico y similar, su tensión asignada no es mayor que 250 V para aparatos monofásicos y 480 V para otros aparatos. Los aparatos que no se destinan para uso doméstico normal, pero que pueden ser una fuente de peligro para el público, tales como los aparatos que pueden utilizarse en comercios, en la pequeña industria y en granjas, están dentro del campo de aplicación de esta Norma.</p>	
Concordancia con normas internacionales	
<p>La presente Norma Mexicana toma como base la Norma Mexicana NMX-J-521/1-ANCE-Aparatos electrodomésticos y similares-Seguridad-Parte 1: Requisitos generales, misma que a su vez toma como base la Norma Internacional IEC 60335-1-“Household and similar electrical appliances-Safety-Part 1: General requirements”, cuarta edición (2001-05) y su modificación 1 (2004-03).</p> <p>También toma como base la Norma Internacional IEC 60335-2-65-“Household and similar electrical appliances-Safety-Part 2-65: Particular requirements for air-cleaning appliances”, edición 2.1 (2008-07) y su modificación 1 (2008). Se reemplazan las referencias a las normas internacionales por las normas mexicanas correspondientes, lo anterior con objeto de cumplir con la normativa nacional de acuerdo con lo que se indica en la fracción IV del artículo 28 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.</p> <p>Con base en lo anterior esta Norma Mexicana es no equivalente con la Norma Internacional IEC 60335-2-65-“Household and similar electrical appliances-Safety-Part 2-65: Particular requirements for air-cleaning appliances”, edición 2.1 (2008-07) y su modificación 1 (2008).</p>	

NMX-J-564/1-2-ANCE-2009	EQUIPOS DE DESCONEXION Y SU CONTROL-PARTE 1: ESPECIFICACIONES COMUNES-SECCION 2: PRUEBA DE RESISTENCIA DE CONTACTOS PARA EQUIPO AUXILIAR Y DE CONTROL-METODO DE CORRIENTE DE PRUEBA ESPECIFICA.
<p style="text-align: center;">Campo de aplicación</p> <p>Esta Norma Mexicana, cuando lo requiere la Norma Mexicana particular de producto, se utiliza para probar los conectores de los equipos auxiliares y de control. Esta prueba puede utilizarse para dispositivos similares cuando se especifica en la Norma Mexicana particular de producto. El objetivo de esta prueba es definir un método de prueba normalizado para medir la resistencia eléctrica a través de un par de contactos o de un contacto que es un indicador de medición.</p>	
<p style="text-align: center;">Concordancia con normas internacionales</p> <p>Esta Norma Mexicana es equivalente con la Norma Internacional IEC 60512-2-2 "Connectors for electronic equipment-Tests and measurements-Part 2-2: Electrical continuity and contact resistance tests-Test 2b: Contact resistance-Specified test current method", edición 1.0 (2003-05).</p>	
NMX-J-610/4-17-ANCE-2009	COMPATIBILIDAD ELECTROMAGNETICA (EMC)-PARTE 4-17: TECNICAS DE PRUEBA Y MEDICION-PRUEBA DE INMUNIDAD AL RIZO EN LA ENTRADA DE ALIMENTACION EN CORRIENTE DIRECTA.
<p style="text-align: center;">Campo de aplicación</p> <p>La presente Norma Mexicana establece el método de prueba de inmunidad al rizo en la entrada de alimentación en corriente directa de los equipos eléctricos y su control. Esta Norma se aplica a las entradas de alimentación en corriente directa de baja tensión de equipos que se alimentan por sistemas externos de rectificación de corriente alterna, o baterías que se cargan.</p>	
<p style="text-align: center;">Concordancia con normas internacionales</p> <p>Esta Norma Mexicana es equivalente con la Norma Internacional IEC 61000-4-17-"Electromagnetic Compatibility (EMC)-Part 4-17: Testing and measurement techniques-Ripple on d.c. input power port immunity test", edición 1.1 (2002-07).</p>	
NMX-J-610/4-29-ANCE-2009	COMPATIBILIDAD ELECTROMAGNETICA (EMC)-PARTE 4-29: TECNICAS DE PRUEBA Y MEDICION-PRUEBA DE INMUNIDAD A CAIDAS DE TENSION, INTERRUPCIONES BREVES Y VARIACIONES DE TENSION EN PUERTOS DE ALIMENTACION EN CORRIENTE DIRECTA
<p style="text-align: center;">Campo de aplicación</p> <p>Esta Norma Mexicana establece el método de prueba de inmunidad aplicable a equipos eléctricos y su control cuando se someten a caídas de tensión, interrupciones breves y variaciones de tensión en los puertos de entrada de alimentación en corriente directa, que se alimentan por una red externa, teniendo con éste una base común y reproducible para esta prueba.</p>	
<p style="text-align: center;">Concordancia con normas internacionales</p> <p>Esta Norma Mexicana es equivalente con la Norma Internacional IEC 61000-4-29-"Electromagnetic Compatibility (EMC)-Part 4-29: Testing and measurement techniques-Voltage dips, short interruptions and voltage variations on d.c. input power port immunity test", edición 1.0 (2000-08).</p>	
NMX-J-614/2-ANCE-2009	AISLADORES POLIMERICOS PARA USO INTERIOR Y EXTERIOR CON TENSION NOMINAL MAYOR QUE 1 000 V-PARTE 2: METODO DE PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE LA DUREZA
<p style="text-align: center;">Campo de aplicación</p> <p>Esta Norma Mexicana establece un método para determinar la dureza de materiales poliméricos por medio de dos tipos de durómetros: Tipo A se utiliza para materiales suaves y el tipo D para materiales duros (véase la nota de 8.2). El método permite medir tanto la hendidura inicial, la hendidura después de un periodo específico de tiempo o ambas. Las normas mexicanas particulares de producto especifican los materiales y las partes de los productos que deben probarse.</p>	

Concordancia con normas internacionales

La presente Norma Mexicana toma como base la Norma Internacional ISO 868:2003-“Plastics and ebonite-Determination of indentation hardness by means of a durometer (Shore hardness)”, edición 3 y ha sido adecuada a las necesidades del país para lograr que el método resulte útil para evaluar la respuesta del material polimérico de los aisladores en términos de lo que indican las normas mexicanas particulares de producto incorporando la desviaciones nacionales que se indican en las hojas correspondientes al inicio de esta norma. Con este propósito es necesario que las normas mexicanas particulares de producto especifiquen la atmósfera en la cual requieren que se realice la prueba, lo cual difiere de la Norma Internacional que permite que la prueba se realice en otras condiciones. El motivo de la Norma Internacional para permitir que la prueba se realice en estas condiciones es porque su objetivo es evaluar los materiales, mientras que las normas mexicanas particulares de producto tienen por objetivo evaluar una respuesta de un producto o de una parte del producto a determinadas condiciones.

Con base en lo anterior, esta Norma Mexicana es no equivalente con la Norma Internacional ISO 868:2003, Plastics and ebonite-Determination of indentation hardness by means of a durometer (Shore hardness); Ed. 3.

NMX-J-616-ANCE-2009

GUIA DE APLICACION DE FILTROS Y CAPACITORES CON CONEXION

Campo de aplicación

Esta Norma Mexicana proporciona una guía para el uso de filtros pasivos de armónicas de corriente alterna y capacitores que se conectan en paralelo con el fin de limitar la distorsión armónica y corregir el factor de potencia en las instalaciones en las que se suministra energía eléctrica en corriente alterna en alta y baja tensión. Las disposiciones que proporciona esta Norma aplican a las armónicas cuyo orden es mayor que 1 y menor que 25.

Concordancia con normas internacionales

La presente Norma Mexicana toma como base la Norma Internacional IEC 61642-“Industrial a.c. networks affected by harmonics-Application of filters and shunt capacitors”, (1997-07) y ha sido adecuada a las condiciones del país, dado que la Norma Internacional menciona que existen ciertos requisitos que deben satisfacer las instalaciones eléctricas en función del país del que se trate. En el caso de esta Norma Mexicana, los párrafos correspondientes se han modificado para establecer los requisitos que se exigen en México de acuerdo con el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica y con las normas mexicanas aplicables, incorporando las desviaciones nacionales que se indican al inicio de esta Norma.

Con base en lo anterior esta Norma Mexicana es no equivalente con la Norma Internacional IEC 61642-“Industrial a.c. networks affected by harmonics-Application of filters and shunt capacitors”, (1997-07).

NMX-J-624-ANCE-2009

MEDICION DE TENSION POR MEDIO DE ELECTRODOS DE DESCARGA

Campo de aplicación

Esta Norma Mexicana establece criterios concernientes a la construcción y uso de electrodos de descarga en aire para la medición de valores de cresta de tensión (vóltmetros de esferas y de puntas normalizados) de los cuatro tipos de tensiones siguientes:

- a) Tensiones de corriente alterna a 60 Hz;
- b) Tensiones de impulso por rayo completas;
- c) Tensiones de impulso por maniobra, y
- d) Tensiones de corriente directa.

Concordancia con normas internacionales

Esta Norma Mexicana es equivalente con la Norma Internacional IEC 60052-“Voltage measurement by means of standard air gaps”, edición 3.0 (2002-10).

México, D.F., a 22 de abril de 2009.- El Director General de Normas, **Francisco Ramos Gómez**.- Rúbrica.